



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente **Pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.**

PREGUNTA

¿Cómo se va a traducir este nombramiento en una mejor atención a los menores en situación de vulnerabilidad, una detección más temprana de las situaciones de riesgo y una mayor protección de sus derechos?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El reciente nombramiento de la nueva Directora General de Infancia y Familias aprobado por el Consejo de Gobierno hacen necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 13 de octubre de 2026